



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.
LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



Lago San Pedro, 12 de mayo del 2025.
Oficio No. - 110- 2025-MO-GADPRLSP.

Lic. Ángel Ignacio Álvarez
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA
LAGO SAN PEDRO.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago San Pedro, y todas sus comunidades reciba un cordial y atento saludo a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias en beneficio de la ciudadanía.

Dando respuesta al oficio presentado con fecha 28 de abril del 2025, hago llegar los documentos solicitados para el proceso de Rendición de cuentas año 2024, y cumpliendo con la normativa entregamos los documentos que detallo a continuación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Lago San Pedro.
- Plan de Trabajo del Presidente presentado al Consejo Nacional Electoral.
- Plan Operativo anual año 2024

Particular que informo para los trámites correspondientes.

Atentamente,


Sr. Milton Ochoa Patiño
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO
CELULAR. 0981254416
CEDULA 2200025415

Recibido
13-5-2025


El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Via Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadprlsp_2014@hotmail.com